ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
29 ENE 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
05 FEB 2025
SECRETARIA
A.M. PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 972 /
LA LIGUA, 28 ENE 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°07/2025 Esc. Básica La canela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario institucional para los estudiantes.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario institucional para la Escuela Básica La Canela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Textil Sirius Spa, Rut: 77.063.992-1, por un valor total de $338.100.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CPA/kom

EXAMINADO
04 FEB 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 07/2025
MAT.: Solicitud vestuario Institutional.

LA LIGUA, 22/01/2025

DE: Ida Figueroa Pizarro.
Escuela Básica La Canela.

A : Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación.
La Ligua.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**Gestión de Convivencia**
Objetivo / acción PME	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI
Justificación	El establecimiento desea entregar a estudiantes de Primero Básico vestuario institucional el que permitirá mantener una buena presentación en actividades escolares, además de fomentar el sentido de pertenencia y unidad entre los estudiantes.
Uso	Entrega de vestuario institucional a estudiantes de Primero Básico para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la misma vestimenta , entrega 15 de marzo.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Item
Textil Cygnus	77.063.992-1	2	Camisero M/c escolar talla 6	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	4	Camisero M/c escolar talla 8	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	1	Camisero M/c escolar talla 10	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	1	Buzo escolar talla 6	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	4	Buzo escolar talla 8	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	1	Buzo escolar talla 10	410801
Textil Cygnus	77.063.992-1	1	Buzo escolar talla 10 con 12	410801

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. EDUCACIÓN

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2542189
informaciones@laligua.cl

Nombre y firma del director(a)

Directora Escuela La Canela	Carla Fernández Ayala Directora DAEM VB

TEXTIL CYGNUS
TEXTIL SIRIUS SPA
RUT: 77.063.992-1
ORTIZ DE ROZAS #760, LA LIGUA
TELEFONO: 56 9 6815 4167

COTIZACIÓN

INFORMACION	
NOMBRE:	RUT:
INSTITUCIÓN: ESCUELA G-15	FECHA: 17-01-2025
EMAIL:	TELEFONO:

COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS

DETALLE PRIMERO BÁSICO	CANT.	PRECIO	TOTAL
CAMISERO M/C ESCOLAR TALLA 6	2	$14.300	$28.600
CAMISERO M/C ESCOLAR TALLA 8	4	$14.300	$57.200
CAMISERO M/C ESCOLAR TALLA 10	1	$14.300	$14.300
BUZO ESCOLAR TALLA 6	1	$34.000	$34.000
BUZO ESCOLAR TALLA 8	4	$34.000	$136.000
BUZO ESCOLAR TALLA 10	1	$34.000	$34.000
BUZO ESCOLAR TALLA 10 CON 12	1	$34.000	$34.000
		SUBTOTAL (NE	284.118
		IVA	53.982
		TOTAL	338.100

GARANTIA DE 6 MESES
TODAS LAS PRENDAS INCLUYEN BORDADO DE PECHO HASTA 5000 PUNTADAS

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios la Canela

1 mensaje

IDA FIGUEROA La Canela <escuelacanela@gmail.com> 22 de enero de 2025, 3:07 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimado,

Buenas tardes, esperando se encuentre bien, a través del presente adjunto los siguientes oficios;

Of.N°06 Solicitud útiles escolares.
Of.N°07 Solicitud vestuario institucional primero básico.
Of.N°08 Solicitud Caligrafix.

Quedo atenta a sus comentarios, saludos cordiales.

--
Ida Figueroa Pizarro
Profesor de Educación General Básica
Directora
Escuela Básica La Canela
+56971087891

3 archivos adjuntos

Of.N°08 solicitud cuaderno caligrafix.pdf
851K

Of.N°06 solicitud utiles escolares.pdf
1325K

Of.N°07 solicitus vestuario institucional.pdf
1007K